

BLOQUE DE RESPUESTAS A CONSULTAS NO. 2

19 de enero de 2026

Para: Todos los Licitantes Interesados

Asunto: Respuestas a Consultas

Proyecto: Programa de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión y Mejoramiento de Clientes de las Empresas Distribuidoras de Electricidad a Nivel Nacional

Convenio de Préstamo: BIRF No. 9624-DO

Licitación Pública Internacional SDO No.: EDENORTE-LPI-BM-2025-0001

Adquisición de: Suministro e Instalación de Obras de Rehabilitación de Redes y Normalización de clientes de EDENORTE.

De conformidad con la Cláusula IAL 7.1 del Pliego de Condiciones, se presentan las siguientes aclaraciones en respuesta a las consultas recibidas de los interesados.

CONSULTAS Y RESPUESTAS

Consulta 47: En el bloque DE RESPUESTAS A CONSULTAS No.1, específicamente la consulta No. 39: “4. si una empresa que participe que tiene experiencia técnica y cumple, pero hace un consorcio con una empresa que tiene la solvencia debe cumplir igual con los datos técnicos”.

Respuesta consulta No. 39: El cumplimiento de los criterios técnicos y financieros será evaluado conforme a lo dispuesto en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Aclaración a respuesta consulta No.39: Los criterios técnicos y financieros están definidos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Para ciertos subcriterios aplica la suma de capacidades de los miembros del APCA (Acuerdo de Participación Conjunta entre Asociados), como lo establecido en los subfactores 3.2 y 3.3.

Consulta 48. “En el marco del análisis de las planillas técnicas, hemos identificado que en los lotes correspondientes a EDENORTE se emplean las designaciones LED-90 y LED-120, mientras que para las demás EDES se utilizan LC-11L y LC-12L respectivamente.

Cabe señalar que las planillas LED-90/120 responden al formato de EDES, en tanto que las LC-11L y LC-12L son de emisión SIE.

La inquietud consiste en determinar si ambos grupos de ítems corresponden a materiales con las mismas características técnicas o si presentan diferencias sustanciales que debamos considerar”.

Código PDG	Descripción	Clasificación	Familia Material	EDEE	EDS	EDN
LC-11L	LUMINARIA LED 90W, 3000K	Fundamental	ALUMBRADO	LC-11L	LC-11L	LED-90
LC-12L	LUMINARIA LED 120W, 3000K	Fundamental	ALUMBRADO	LC-12L	LC-12L	LED-120

Respuesta consulta No. 48: Para la preparación de las ofertas correspondientes a este proceso licitatorio de EDENORTE, los licitantes deberán utilizar exclusivamente las fichas técnicas, especificaciones y planillas de materiales publicadas por EDENORTE en el portal oficial de esta licitación (designaciones LED-90 y LED-120). Dichos documentos constituyen la única referencia válida y contienen todas las características técnicas requeridas, que deben cumplir los materiales a ofertar.

Los licitantes deben ceñirse estrictamente a los requisitos técnicos establecidos en la documentación oficial de esta licitación.

Consulta 49. “El transformador de medida TM-22M aplica tanto al Lote 01 como al Lote 04. Sin embargo, hemos identificado que en el Lote 01 la descripción del material no corresponde a lo establecido, tal como se muestra a continuación:

LOTE 01_PEND104/105 (Tavera, Reparadero & Bonagua)

Circuitos	Código Material Homologado	Familia Material	Familia UUTT	Descripción del material
PEND104-105	TM-22M	Transformadores de medida combinados MT	Acometidas	Módulos de Transformadores Combinados MT 3F a 12.47 KV; 200-400/5A

Consideramos que el código TM-22M debe ajustarse a la siguiente descripción, tal como se contempla en el Lote 04:

LOTE 04_COTU104 (Cevicos) ”.

Circuitos	Código Material Homologado	Familia Material	Clasificación	Área de Utilización	Descripción del material
COTU105	TM-22M	Transformadores de medida combinados MT	Fundamental	Acometidas	Módulos de Transformadores Combinados MT 3F a 12.47 KV; 300-600/5A

Respuesta consulta No. 49:

Se confirma que la descripción contenida en la Lista de Materiales correspondiente al Lote 01 presenta un error en la denominación del ítem identificado con el **Código de Material Homologado TM-22M**.

La descripción correcta de este material es: **Módulos de Transformadores Combinados MT 3F a 12.47 KV; 300-600/5A**.

Se aclara que, aunque la descripción del material en la Lista de Materiales es incorrecta, la **ficha técnica compartida corresponde al equipo correcto** y es la que debe considerarse como válida.

Esta corrección será formalizada mediante la emisión de la **Enmienda No. 2** a los Documentos de Licitación, sin que ello implique modificación de cantidades ni de las especificaciones técnicas del proceso.

Consulta 50. “Les escribimos porque no encontramos los listados nuevos de materiales en el portal oficial. El único documento actualizado a fecha 8 de enero es la enmienda”.

Respuesta consulta No. 50:

Los listados de materiales que deben utilizarse para la preparación de las ofertas son aquellos disponibles en el portal oficial del proceso. Los documentos previamente publicados fueron sustituidos y, por tal motivo, no se encuentran disponibles. Se recomienda descargar nuevamente los documentos actualmente publicados.

Este documento ha sido publicado en la página web del Contratante:
<https://edenorte.com.do/transparencia/programa-mejoramiento-de-redes-y-normalizacion-de-clientes/>